



Orquesta Sinfónica
Nacional de Colombia

**EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL DE LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA**

CERTIFICAN

Que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA – ANMS, entidad identificada con Nit. 830.124.865-8, en calidad de contribuyente de los que trata el numeral 1° del artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 del 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

Adicionalmente, informamos a ustedes los siguientes datos generales sobre la última declaración de renta y complementarios correspondiente al año 2017.

Número de formulario de la declaración	1113602447896
Número de radicado (autoadhesivo)	91000485329358
Fecha de presentación de la última declaración de renta y complementarios año 2017	19/04/2018

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de marzo del 2019, tendiendo los parámetros establecidos en el numeral 13, del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario y del numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 del 2017.

CLAUDIA FRANCO VÉLEZ
Representante Legal

ORLANDO CORTÉS BARRERA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 13302-T



Asociación Nacional
de Música Sinfónica

Calle 11 No. 5- 51 - Bogotá
Teléfono 350 5325
www.sinfonica.com.co
NIT. 830 124 865 - 8